



CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 29565 se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de derecho público;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 000090-2020-SG/MC, se designa temporalmente al señor Juan Alfredo Ñaupari Sullca, personal sujeto al Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, para que en adición a sus funciones, ejerza las correspondientes al cargo de Director de Sistema Administrativo IV – Director General de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de Cultura; la misma que resulta pertinente dar por concluida;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; y, el Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Dar por concluida la designación temporal del señor Juan Alfredo Ñaupari Sullca como Director de Sistema Administrativo IV – Director General de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de Cultura; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.

Documento firmado digitalmente

JUAN ANTONIO SILVA SOLOGUREN
SECRETARIO GENERAL